



CHACRAS DE CORIA, 8 de marzo de 2022.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0019297/2019, mediante el cual la M. Sc. Ing. Agr. Patricia Noemí OCCHIUTO solicita la baja por renuncia por cambio de designación a su cargo efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Horticultura y Fruticultura del Departamento de Producción Agropecuaria de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el Formulario N° 9 de la Circular N° 57/2018 donde la M. Sc. Ing. Agr. OCCHIUTO solicita a partir del UNO (1) de noviembre de 2021 la baja por renuncia por cambio de designación al cargo mencionado y cuya designación se realizó mediante Resolución N° 1851/2016-C.S.

Que corren agregados el Formulario N° 10, Informe de Situación de Revista de la Unidad Académica, y el correspondiente Formulario de Certificación de Tareas en la Institución, emitido por el sistema de gestión de personal SIU-Mapuche.

Que se agrega el Formulario N° 12, Informe de la Dirección General de Personal, mediante el cual se presta conformidad a la baja de la referida agente a partir del UNO (1) de noviembre de 2021, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 62° a) del Decreto Nacional N° 1246/2015.

Que la Dirección General de Personal de Rectorado remite el expediente a la Facultad por aplicación del Artículo 9° de la Ordenanza N° 32/2016-R.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja por renuncia por cambio de designación a partir del UNO (1) de noviembre de 2021 a la M. Sc. Ing. Agr. Patricia Noemí OCCHIUTO (CUIL N° 27-26623031-7 - Legajo N° 27.573) en el cargo efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el dictado de los espacios curriculares "Horticultura y Fruticultura" y "Propagación Vegetal" correspondientes al Departamento de Producción Agropecuaria, en el que fuera designada mediante Resolución N° 1851/2016-C.S.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 108/2022 _ _ _ _

MFR